



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATO	Suministro
NÚMERO	MC-043-2026
CONTRATANTE	Municipio de Jericó
NIT	890.981.069 – 5
CONTRATISTA	OUTSOURING DEL HUILA S.A.S.
NIT O C.C.	813.005.042 – 1
VALOR	Veinticinco millones ciento cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos (\$25.149.150)
OBJETO	Suministro de alimentos preparados destinados al personal que participará en la organización, logística y ejecución del proceso de elecciones presidenciales en el municipio de Jericó, Antioquia año 2026.
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 21 de junio de 2026
FECHA DE INICIO	25 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de junio de 2026
SUPERVISOR	Margarita Rosa Ríos Ríos
CARGO	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
CDP	0000000846 del 08 de mayo de 2026
RDP	0000001061 del 21 de mayo de 2026

El día 25 de mayo de 2026, se reunieron **MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS**, Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, como supervisora del contrato arriba enunciado y **MARÍA EUGENIA PUENTES MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.170.792, como representante legal de **OUTSOURING DEL HUILA S.A.S.** con NIT 813.005.042 – 1, en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de suministro MC-043-2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que el día 20 de mayo de 2026, el Municipio de Jericó aceptó la oferta presentada por **MARÍA EUGENIA PUENTES MENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.170.792, como representante legal de **OUTSOURING DEL HUILA S.A.S.** con NIT 813.005.042 – 1, dentro del proceso de suministro MC-043-2026, cuyo objeto es "Suministro de alimentos preparados destinados al personal que participará en la organización, logística y ejecución del proceso de elecciones presidenciales en el municipio de Jericó, Antioquia año 2026." y en el cual se pactó un valor de \$25.149.150.



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@](#)alcaldia_jerico [v](#)alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 2 de 2

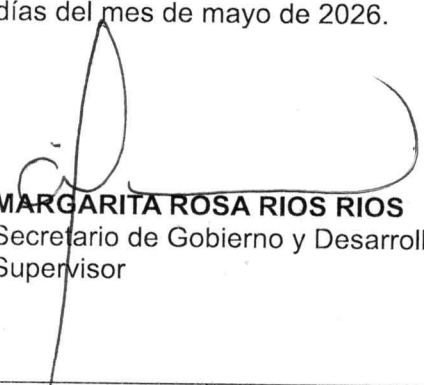
2. Que el Municipio cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.
3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.
4. Que el contratista presentó la póliza No. CHU – 100080054, expedida por la empresa Compañía Mundial de Seguros S.A., con NIT. 860.037.013 – 6 la cual cumple con las condiciones exigidas en el contrato y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, cumpliéndose, por ende, con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.


ACUERDAN

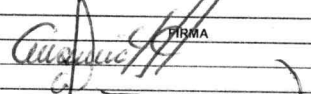
PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de suministro MC-043-2026, el día 25 de mayo de 2026.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente al supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron a los 25 días del mes de mayo de 2026.


MARGARITA ROSA RÍOS RÍOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Supervisor


MARÍA EUGENIA PUENTES MENDEZ
Representante legal
OUTSOURING DEL HUILA S.A.S.
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	PIRMA	FECHA
Proyectó	María Isabel Gallego Jaramillo- Auxiliar Administrativa		25-05-2026
Revisó	Margarita Rosa Ríos Ríos – Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		25-05-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](https://www.facebook.com/alcaldiajerico) [@alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [alcaldia_jerico](https://www.youtube.com/channel/UC...)

